

fuera digno de risa el que los Comanches llevaron su especie de música para animar á los que peleaban, y desde la primera descarga de los fusiles resonaron sus pífanos, aunque con novedad extraña, pues también llevaban cantores que imitaban el tono destemplado de sus mítotes: pero fue la desgracia que entre los Soldados no hubiera quien llevara el compás de la pólvora; pues aunque dispararon quanta tenían, el miedo de no descubrirse les hacia tirar al viento; aunque no dexó de verse un Indio muerto, y persuadé haber sido no poco el daño que recibieron, la cautela con que en otra invasión se portaron.

Duró el fuego de los enemigos sin cesar hasta el medio día, en que cayó un fuerte aguazero que apagó el de su ira, y los obligó á retirarse, sin mas ventaja que la de llevarse una manada de yeguas; pues no lograron dar con el potrero en que se resguardaba la caballada de los Soldados. No fueron pocas las congojas que padecieron los dos Padres, uno entre los mayores peligros para socorrer espiritual y corporalmente á los que peleaban; y el otro en la Iglesia exhortando á las mugeres al dolor y contrición de sus culpas, y á implorar la Divina piedad, para que no permitiera que cayeran sus vidas en manos de tan feroces bestias.

Al siguiente mes volvieron los Comanches á avanzar la Mision, y habiéndolos descubierto en una emboscada que tenían hecha bien cerca, para sorprenderla, se hizo señal con un tiro de escopeta, y se recogieron las mugeres que estaban en el rio, y los hombres tomaron las armas; pero siendo éstos muy pocos, se les pusieron sombreros y capotes á las mugeres, para que subieran á los baluartes, y

se logró la estratagema; porque juzgaron los Indios que habia mucha gente para la defensa, y por eso llegando todos á caballo al frente de la plaza, hicieron una breve escaramuza, y huyendo de la metralla, quizas escarmentados de la otra refriega, se retiraron á una nogalera que estaba cerca, y cubiertos de ella, y de los barrancos del rio, á las nueve de la mañana comenzaron su fuego, continuándolo hasta las cinco de la tarde, al que correspondieron los Soldados, pero sin haberse visto de una ni otra parte herido ni muerto alguno: solo se hizo admirar que un bárbaro de ellos se acercara á tiro de pistola á la plaza, y la rodeó tres veces, sin haberle podido acertar un tiro de muchos de escopeta que le dispararon los Soldados: ya que iba entrando la noche se retiraron todos, sin mas efecto que gastar toda su pólvora en salvas.

No puede dexar de excitarse la curiosidad de saber lo que en tan repetidas invasiones hicieron los famosos, formidables y valentones Apaches, pues ellos eran el blanco de todos los tiros; y se conmueve la risa al ver á los temidos Lipanes huir llenos de miedo, sin parar hasta la otra banda del rio Grande del Norte, y mas de cien leguas distantes; y fue sin duda por haber sabido por sus espías la visita que los buscaba; pero habiendo pasado el año, se encontraron con ella donde no la esperaban. Confiados en que los Comanches los buscarian en la Mision como ántes, se fueron á la caza de la cibola, y lográndola con abundancia, se venian muy contentos para ella; pero sobre sus huellas venian tambien los Comanches, y estando ya una legua de la Mision, les dieron el golpe tan cruel, que en él mataron y cautivaron mas de treinta,

y llevaron toda la carne y mas de mil caballos, pasando con todos los despojos por las mismas tapias de la Mision.

Dividieron el rico botin en trozitos con sus esquadras, y en la retaguardia iban veinte Fusileros para cubrir toda la marcha. Gran parte de los Lipanes se acogieron á la Mision, y animándolos los Soldados á que fueran en seguimiento de los enemigos, subia á la tapia uno de ellos, y con descompasadas voces exhortaba á todos que fueran á quitarles la presa, por lo que llenos de dolor y rabia fueron saliendo en tropas á alcanzarlos: iban muy preocupados del susto, y por eso aunque llegaron á ellos, suspendia la retaguardia la marcha, y haciéndoles cara, á pocos tiros huían los Lipanes: bien conocian éstos que su número era triplicado, mas que el de los contrarios, y así avanzaban de nuevo, pero los contenian los Fusileros; y habiendo hecho tres avaozes sin efecto, se volvieron á la Mision desesperados. Condolido de sus lágrimas el Misionero, dió noticia de todo al Capitan del Presidio, y éste aprontó como quarenta Soldados que fueran á quitar á los Comanches el pillaje y los cautivos: encontraron con ellos en un rio, pero reforzados de mucha gente que habia venido á esperarlos; con todo, tomaron para la pelea un cerro pequeño, y cubriéndose con trinchera de piedras y palos, provocaron á los Indios para ella: al punto los cercaron, y á pocos lances ya habian matado ocho Soldados, no obstante que éstos disparaban un cañoncito que llevaron; ya los demas no

podian esperar otro suceso, y entrando la noche se valieron de la incuria de los Indios para su retirada: ellos quedaron muy ufanos, y con el cañon hicieron indecentes irrisiones, y con los difuntos sus bárbaros excesos.

En este año de sesenta y siete fue de Visitador de aquellos Presidios el Señor Marqués de Rubí, y informado de todos los acacimientos, se hizo juicio del infeliz estado de aquella Mision, despues de tan excesivos gastos, y de la ninguna esperanza de la reduccion de los Lipanes: como tambien de que ya era no solo inútil, sino nocivo el Presidio, por el continuo robo de caballos que hacian los Indios; y pidiendo de todo informes á los Misioneros, formó la consulta sobre su extincion á S. E. y por su Superior decreto quedó extinguido el Presidio, y tambien la Mision de San Lorenzo: salieron de ella los Misioneros sin tener que abandonar las funciones de su ministerio, pues todo el fruto de ocho años fueron ochenta bautismos hechos en peligro de muerte, y algunos párvulos que al principio ofrecieron sus Padres; pero salieron con las antorchas encendidas en las manos, ardiendo en sus corazones la caridad, en sus afectos la piedad, en sus trabajos el zelo, en sus semblantes la mansedumbre, en sus traveses la pobreza, y en tan crueles adversidades el sufrimiento, que fue el que coronó su mérito en la larga tolerancia de unos bárbaros ingratos, dolosos, ambiciosos y prófugos, que por modo alguno no pudieron reducir ni aun al grado de catecúmenos.

CAPITULO XIII.

Entrada de los Misioneros en Sonora.

SIEMPRE fue y será arcano propio, é inexcrutable de la divina Providencia, la transmigración de los Ministros Evangélicos, segregados por el Espíritu Santo de unas Provincias en otras, para el trabajo á que los destina en las funciones de su apostólico ministerio. Treinta y cinco años habia que sin omitir arbitrios, ni evitar trabajos, solicitaron los Misioneros la conversion de los Apaches, pero frustradas todas sus fatigas, por sus fraudes y astucias, y perdidas las esperanzas con la extincion del Presidio de San Saba, en el mismo año de sesenta y siete, los tomó el Señor para confirmar en la Fe otros Gentiles convertidos, y los segregó de aquellos países á otros muy remotos, para anunciar á otras bárbaras Naciones su Santo Evangelio.

Por órdenes del Rey se le habia prevenido al Virrey de México, que en las Misiones de Sonora se pudiesen Religiosos que las administraran, y escribiéndole al Guardian del Colegio le dice: «Como la Religion del Instituto de ese Colegio de V. Rmá. es la mas apropósito, creeré que su apostólico zelo, y el de sus Hermanos que residen en ese de Santa Cruz, se presenten fervorosos con ardiente deseo del bien de aquellas almas, que quedan sin pasto espiritual. En este supuesto, en el de ser la causa tan santa, y por los particulares encargos que me hace el Rey, se ha de servir V. Rmá. destinar catorce Religiosos, ó á lo ménos

doce, para las Misiones de Sonora, los cuales dispondrá que con la posible brevedad se transfieran á Guadaxara, para que desde allí pasen á Tepic, donde se han de embarcar.» Al mismo tiempo escribió el M. R. P. Comisario General al Guardian y Discretorio del Colegio, diciendo: «Ha pasado el Exmó. Señor Virrey Marqués de Croix el Oficio correspondiente á esta Comisaría en nombre de nuestro Augusto Soberano, á fin de que de nuestros Colegios Apostólicos se provean dichas Misiones de Ministros, y habiendo consultado los que por ahora parecen necesarios, se ha determinado que por lo respectivo á ese Colegio de la Santa Cruz, se presenten catorce Religiosos Sacerdotes, para que ocupen las Misiones de Sonora y Pimeria.»

A tan Superiores órdenes dió el V. Discretorio gustoso y cumplido obediencia, y procediendo conforme á sus Apostólicas Constituciones, fueron nombrados catorce idoneos y voluntarios Ministros, y para Presidente de ellos, y que no se implicaran en los negocios ulteriores y contestaciones necesarias, se suplicó al R. P. Fr. Mariano Antonio de Buena y Alcalde hijo del Colegio, y instituido por la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide, y confirmado por su Santidad Prefecto Apostólico de todas las Misiones de las Indias Occidentales, que como tal fuese presidiendo á los Misioneros, y llevase los poderes necesarios para el establecimiento de aquellas Misiones, arreglándolas en lo po-

sible á la práctica que en las otras habia tenido muchos años, para lo que tambien se le dieron las instrucciones que segun los órdenes Superiores debian observar todos los Misioneros.

Fue la primera, que segun la católica intencion de nuestro Monarca, trataran á aquellos Indios con amor paternal, mirándolos como á hijos, y anhelando con todas sus fuerzas el atraerlos á sus Pueblos, y congregar quantos se pudiera, usando para ello de la mayor sollicitud y afan que les dictara su apostólico zelo: á ésta se les impusieron otras, no solo para la pronta obediencia de nuestro Soberano, sino tambien para el bien espiritual y catequismo de aquellos neófitos, y para la reduccion de los demas Gentiles. Llegado el dia de la partida, á la hora de prima, baxó toda la Comunidad á la Iglesia, y adorando al Augustísimo Sacramento, imploraron todos sus auxilios, y á la Santísima Cruz su Patrona y titular, les fuera columna de luz y defensa en peregrinación tan larga; y postrados ante su Prelada Madre Maria Santísima, le cantaron la *Tota Pulchra*, poniendo en ella toda su esperanza, y pidiéndole su bendicion para que todos sus pasos, tareas y peligros, fueran dirigidos á la mayor honra y gloria de Dios, y exáltacion de la Fe Católica; y abrazándose de sus Hermanos, se encomendaban en sus oraciones con no poca ternura de todos, y dándoles el Prelado la bendicion de Dios y de nuestro Padre San Francisco, comenzaron su camino el dia cinco de Agosto de mil setecientos sesenta y siete años.

Á los veinte y seis dias del mismo mes llegaron al Pueblo de Tepic, en donde fueron recibidos y abrigados en el santo Hospicio de la Santa Cruz por los Religiosos de la Pro-

vincia de Xalisco, en quienes hallaron no solo exemplos de verdaderos hijos de nuestro Padre San Francisco que imitar, sino muchísima caridad y beneficios que agradecer. Cerca de cinco meses se mantuvieron allí, esperando que se les avisase para ir al Puerto, lo que fue el dia diez y siete de Enero, quedándose uno solo para que fuera de Capellan con la Tropa. El dia veinte de Enero de sesenta y ocho se embarcaron repartidos en los barcos de San Carlos y la Lauretana; y salir de San Blas, y comenzar luego á padecer fue igual, porque de dia y de noche se batallaba con el rigor del temporal, y con la fuerza de las corrientes, que los obligó á arribar al mismo Puerto, hasta lograr algun viento de la Costa con que poder retirarse de ella, y con estos contratiempos fueron enfermando los Religiosos; por lo que en otra recalada que hicieron en Mazatlan, fue necesario se desembarcaran seis, que prosiguieron su caminata por tierra: los otros siguieron en los barcos con indecibles trabajos, hasta el dia nueve de Mayo, que dieron fondo en el Puerto de Guaimas, en donde se desembarcaron con tres meses y diez y nueve dias de navegacion.

Luego que tomaron tierra supieron que los tenian ya destinados, sin penetrar el influxo á las Misiones de la Pimeria alta, las mas avanzadas y fronterizas á la Gentilidad, circunstancia que no dió lugar al disgusto de la intempestiva noticia; pues ella les abria el consuelo de poder satisfacer las obligaciones del Instituto. Solos quatro dias tomaron de descanso para emprender el camino de doscientas leguas que les faltaban para llegar á su prevenido destino, y dirigiéndose al Presidio de Horcas-

tas, en donde residia el Gobernador, dice en Carta escrita al Padre Guardian y Venerable Discretorio, el Padre Prefecto venia viendo las Misiones del rio Hiaqui, pobladas de millares de Indios, y consolado con que así estarían las que se encomendaban á nuestro cuidado; pero habiendo entrado en la Pimeria baxa, comencé á desengañarme que las que se nos han dado son las ménos pobladas, pobres, trabajosas, y en el único enfermizo temperamento de estas dilatadas Provincias. Recibí luego Carta del Señor Gobernador, en la que me previno fuese recibiendo y dexando los Ministros en aquellas Misiones, pasando con el resto á ocupar las de la Pimeria alta, y dos que restaban en los fines de la Sonora. Conocí el engaño, si es que lo ha sido, y no disposición del Altísimo, que se quiere servir de nuestro Santo Colegio en el mayor trabajo; y aunque á la vista y concurrencia del Señor Gobernador hice mi insinuacion para que en lugar de la Pimeria baxa se nos diesen otras de la Sonora, por la mayor inmediacion á la Pimeria alta, ví no tenia remedio lo que tan de antemano á mi vida se habia concertado: y porque no se dixese buscaba nuestro Colegio abundancia y conveniencia, huyendo el ombro de la cruz mas pesada, hube de recibir las que se nos habian reservado con la mira de ser las mas propias al Instituto.

Todos los Religiosos convinieron con resignacion tan prudente, y fueron recibiendo á su cargo las Misiones, aunque con el desconsuelo de haber de quedar en cada una uno solo. Fue la primera de la Pimeria baxa la de Cumuripa, á diez leguas del Presidio de Buena-vista: la de Te-

coripa con la Visita de Suaqui á nueve leguas el Pueblo de Pimas, y un Presidio distante quince leguas: la de Ures, última de dicha Pimeria, con la Visita de Santa Rosalia, á doce leguas de distancia: la de Opodepe con la Visita de Nacameri seis leguas distante; y la de Cucurpe, con la Visita de Tuape á seis leguas de distancia, fueron las dos confinantes de la Sonora, como tambien la de Onavas con los Pueblos de Tonichi á quatro leguas, y Suapa á las diez. En la Pimeria alta se recibieron la Mision de San Ignacio con dos Visitas, la de la Magdalena á dos leguas, y la de Himuris á tres, la de Suanca, con el Pueblo de Cocospera: la de Guevavi con dos Visitas, y el Presidio de Tubac: la del Vac, con el Presidio del Tuyson á tres leguas: la de Tubutama, con la Visita de Santa Teresa á dos leguas: la de Sarié: la del Ari con el Pueblo de Aquitoo á cinco leguas, y otras dos mas al Presidio del Altar: la de Caborca con dos Pueblos, el de Visanig á dos leguas, y cinco al Pitiqui.

Toda la Pimeria alta se extiende desde el Presidio de Ternate en el rumbo de Oriente á Poniente, hasta las playas de Caborca, mas de cien leguas, y desde la Mision de San Ignacio, de Sur á Norte, hasta el rio de Gila, otras cien leguas. Hállase la mayor parte de ella en treinta grados de altura, y estos van subiendo á otros mayores, al paso que se camina para el rio de Gila, ó para el Colorado, cuyas caudalosas corrientes son sus confines. Esta mayor altura hace que esta Provincia goze mas benigno y templado clima que el de la Sonora; pero no por eso se libertan los que entran á ella, particularmente al principio, del penoso accidente de frios y calenturas, que los mortifican por lar-

gas temporadas. Su fertilidad corresponde con todo género de frutos y semillas al tamaño del trabajo de los que la cultivan. Desde sus primeros descubrimientos se hizo famosa, por los increíbles tesoros de oro y plata que en ella se hallaron, sin mas trabajo que el de remover un poco la tierra; pero siendo los parages en que se descubren estos criaderos de tan ricos metales, muy escasos de alimentos, y por eso tambien muy caros, y principalmente los peligros á que están expuestos los que van á ellos, muy proximos, por las continuas invasiones de los Infieles, que como bárbaros y crueles enemigos, executan sangrientos destrozos en quantos encuentra su rabioso furor, por esta causa están despoblados y yermos.

Toda la Pimeria está habitada de Indios, con proporcion á los sitios que son mas ó ménos fértiles de frutos, y por eso son pocos en los que son escasos de aguas, especialmente en las playas del mar de California, y las que por su Poniente corren hasta el desemboque del rio Colorado, en el mismo seno ó brazo de mar que forma aquella Peninsula. Son estos Indios muy inclinados y propensos al exercicio y trato de la hechizeria, cuya raíz les viene de su antigua prosapia y gentílica supersticion, y esta fue siempre la que impidió la siembra y mies del Evangelio, sufocándola en sus errores para que no fructifique su semilla, y por eso aunque se ven muchos que parecen convertidos á la Fe Católica, y como tales bautizados, pero íntimamente están infectos con el trato del Demonio, y contagiados de Padres á hijos, de amigos y vecinos, sin tener en sus corazones ni el mas leve sentimiento de Christianos, ni la instruccion de los Misterios que

les es necesaria para salvarse. Pareciera esta exágeracion, si el Autor del Libro de los Afanes Apostólicos, impuésito en todas las cosas de aquellas Misiones, no dixera mayores excesos, dando por razon de ellos el conocer el astuto y infernal enemigo la torpeza de sus entendimientos, que con qualquiera premio, ó singularidad con que les parezca que sobresalen y se aventajan á los demas, les gana luego las voluntades, y por su corta capacidad, y su misma materialidad, nada aprecian ni conocen de los bienes espirituales; teniendo en grande estimacion los corporales y visibles, aunque no tengan ni apariencias de verdad para llamarse bienes. Ellos mismos son sus crueles verdugos, que por un ridículo sentimiento hacen duelo, y por rencor, envidia ó venganza, y aun por solo vanidad y loca presuncion, se acometen y se matan unos á otros con crueles y torpes maleficios. Ni aun los Misioneros, de quienes no pueden recibir agravio, y siempre están disfrutando beneficios, han sido exentos del rabioso furor de tan ingratos hijos: pues aunque con algun miedo de ser descubiertos y castigados, no han dexado de maleficar á algunos, los que no recelando al principio de sus achaques que pudieran ser efecto de maleficio ó hechizo, han padecido mucho, y les han causado en sus fuerzas y salud tal estrago, que les ha atraído la muerte sin remedio.

No ignoraban los Misioneros las malas propiedades y vicios de los Pimas, ni los casos que el citado Libro refiere de Padres que habian dañado y muerto; pero tambien sabian que iban expuestos á padecer todas las adversidades que son anexas al Instituto, en el que como Ministros

de Dios habian de manifestar en todas sus cosas mucha paciencia en las tribulaciones, en las necesidades, en las angustias, en las enfermedades, en las vigilijs, y en las indignidades: pues el Apostolado lo instituyó el divino Maestro enviando á sus Discipulos como corderos entre los lobos, pero con absoluta potestad contra los inmundos espíritus; y fortalecidos con esta confianza, no temieron entrar entre los que fueran hechizeros, y en la administracion de las Misiones; pero esta que debia ser el fruto de su larga peregrinacion, y de los peligros de mar y tierra para llegar al logro de sus deseos, que era el catequismo de aquellos Indios, se convirtió en principio de otras imponderables congojas, viendo en ellos tal despeggo, que frustraba del todo los esfuerzos de su zelo, sin tener recurso en lo humano para buscarle remedio.

En este infausto estado representó el R. P. Prefecto y Presidente, el que tenian aquellas Conversiones, diciendo al Venerable Discretorio: «El gobierno que por la presente llevamos con los Indios, es un total dismulo de su mucho desgobierno; pues desde que les sacaron á los Padres, se les hizo saber por auto acordado del Señor Virrey, los dexaba el Rey nuestro Señor en su total libertad, y exhonérados de todo servicio, para que así pudieran tratar, comerciar y familiarizarse con todos los Españoles, para que se habilitasen con este trato, del mejor servicio de ambas Magestades: con lo que viven en una ociosidad perpetua, divagando por los montes, y de unas en otras Misiones, por lo que sin poderles reconvenir, vienen los que quieren á rezar la Doctrina; ni nos prestan has-

ta ahora reconocimiento alguno, ni otro trato que el que pudieran tener con un advenedizo en su Pueblo. En pocos Pueblos se encuentran algunos que sepan hablar en Castilla, y en ninguno, uno siquiera, que sepa en ella la Doctrina Christiana, por lo que nos hallamos sin intérprete, para poder en casos urgentes ministrarles los Santos Sacramentos: desconsuelo en que vivimos todos, si bien se hacen positivas diligencias para encontrar algunos, é irnos habilitando en el modo posible para poderlo hacer sin tanto escrúpulo como el que hasta ahora tenemos, de no entenderlos, ni ser entendidos.»

Hablaba por los Misioneros, porque á éstos se les habia dado instruccion, conforme á los órdenes del Señor Virrey, para que segun los de S. M. por ningun pretexto ó motivo privaran á los Indios el trato civil, la comunicacion y vecindad con los Españoles, y que en caso de que en ello encontraran inconvenientes graves que impidieran la Doctrina Christiana, en las costumbres, instruccion y asistencia de los Indios, no se valieran de otros medios para corregirlos, que del de avisar al Padre Presidente, para que examinados los dichos inconvenientes, los propusiera á los Gefes para que ellos los remediarian; y como todos le representaban la universal ignorancia de aquellos Indios, aun de los Misterios necesarios para salvarse, y que el libertinage en que vagueaban era mas de Paganos, que el de Católicos, y totalmente impedía su catequismo, del que no tenian la instruccion debida, para administrarles los Sacramentos en caso necesario, no obstante que todos estaban ya bautizados: el Padre Presidente les persua-

dia la tolerancia mientras se iban proporcionando los remedios.

Estos juzgó se podrían facilitar con la llegada á aquellas Misiones, y la visita de aquella Provincia, del Illmo. Señor Don Joseph de Galvez; pues como que tenia á la vista quan contrarios efectos resultaban de la libertad, mal entendida, con que nuestro Católico Monarca deseaba proteger á aquellos Indios, y á los fines que miraban sus santas intenciones, para que congregados en Pueblos, vivieran como Christianos y fieles vasallos suyos; y como que tenia todas las facultades necesarias para arreglarlos á la disciplina del Christianismo y disposiciones del Soberano, juzgó ser indispensable obligacion y cargo de su conciencia, el exponerle quanto los Misioneros habian visto, experimentado, y con fundamento inferido, del trato, gobierno y manejo que con los Indios de aquellas Misiones, habian tenido desde el dia que se encargaron de su cuidado; sin ocultar el temor que tenian de que aquella total independencia de sus Ministros, pudiera ser la causa que fomentara su inconstancia, y facilitara la dispersion de los convertidos; impidiendo la reduccion de los demas Gentiles, cuyos genios volubles, inveteradas costumbres en los vicios, y particulares inclinaciones, los dexa persuadir con gran facilidad de qualquiera impresion que los aparta del conocimiento de la verdad, y de la sujecion que

exige la vida christiana; por lo que en el expresivo informe que al Señor Visitador le presentó, le decia:

«Y esto M. Ilustre Señor, nos tememos con no leves fundamentos, y es el primero la postiza, poca ó ninguna estimacion é inteligencia que los Indios congregados y ya Christianos, especialmente en estas Misiones de las Pimerias, hacen y tienen de lo que es la salvacion de sus almas, verdades de nuestra Santa Fe, y arreglo á las buenas costumbres; pues nos ha parecido á todos los Ministros, despues de muchas reflexiones y exámenes de los mas advertidos, cultivados y mortigerados, no tienen otra cosa de Christianos, que el indeleble carácter del Santo Bautismo, que no puede borrar del alma lo que de la memoria ha borrado su poca reflexion y mucha desidia, por mas diligencia que no dudamos pondrian sus Ministros en instruirlos y enseñarlos. Estamos persuadidos, y ya por experiencia conocemos, ser moralmente imposible educarlos suficientemente, y como conviene y es necesario para la consecucion de su salvacion, permaneciendo los Pueblos como hoy están, y estando solo un Ministro, y á su cargo las Visitas que hasta ahora han tenido, en las que están viviendo los Indios á su total libertad, y en el uso libre de sus errores, barbaridades y pésimas inclinaciones.»

CAPÍTULO XIV.

Nuevos trabajos de los Misioneros, y ardiente zelo en doctrinar á aquellos Indios, y reducir á otros.

NO fueron el ocio, el descuido, la seguridad y comodidad de la vida lo que iban buscando los Misioneros entre aquellas bárbaras Naciones, sino los trabajos, los peligros, y todo lo que era de Jesu-christo, y de su mayor gloria en la exaltacion de la Fe, por la promulgacion del Evangelio, y salvacion de las almas: con estos únicos fines iban muy gustosos de que el Señor los hiciera participantes de su Cruz, en la de los dolores, enfermedades, angustias, calamidades y pobreza. Estas rectas intenciones las vieron logradas en los tesoros que les ofrecieron aquellos países, no de oro, plata ni perlas, sino de tolerancias y mérito, pues luego los asaltaron los frios y calenturas, de que fueron todos adoleciendo, y que los mortificaron por largo tiempo: agravaba mas los síntomas de accidente tan penoso, la suma pobreza que padecian, careciendo no solo de medicamento, sino tambien de los alimentos proporcionados, sin mas consuelo que el que alguno se aliviara para asistir á los mas cercanos; pues todos estaban repartidos por muchas leguas, y eran las necesidades tan graves, que le obligaron al Padre Presidente á suplicar al Padre Guardian, en nombre de todos los Misioneros, diera con el Venerable Discretorio alguna providencia, aunque fuera supliendo el caudal necesario nuestro Hermano Síndico, de cuya piedad no dudaban, para que los socorrieran

con el vestuario necesario, paños menores y sandalias, chocolate, azucar y polvos, y si fuera posible, algun tabaco para atraer la voluntad de aquellos pobres miserables, que todavia los miraban con sobresalto, sin duda al ver que no les daban muestra alguna de cariño y socorro, pues estaban ligados á pedir á los Comisarios solo el preciso sustento.

Esta limitacion procedia de que aunque desde el principio le propuso el Gobernador de la Provincia al Padre Presidente varios proyectos para la manutencion de los Misioneros, ó ya de asignarles en cada Mision tierras suficientes para que cultivadas á costa de los Padres, les rindieran el trigo y maiz necesarios, dándoles tambien á cuenta de los sínodos á precios muy baxos, ovejas y bacas, cuyos productos los abastecieran de carnes, manteca, sebo y leche; pero no adaptándose esta negociacion rural al Padre Presidente, le propuso el Gobernador dárles cien pesos para que compraran los víveres necesarios al tiempo de las cosechas, y de las de los mismos Indios, ó de otros que pudieran adquirirlos á ménos costos; pero tampoco esta le pareció al Padre Presidente adaptable, por lo que quedaron concertados en que por entónces, sin naturaleza de establecimiento, y hasta que llegara el Señor Visitador, el Comisario ó Depositario de cada Mision diera en propia especie á cada Ministro, con cuenta y razon, lo que le pi-

diera para su gasto y sustento; con lo que se hizo evidente no ser posible, que con solo el sínodo asignado pudieran mantenerse los Misioneros, y poder soportar el mantenimiento de los indispensables comensales, el de la cera y vino para celebrar, y mucho ménos que se pudiera adelantar algo en el culto Divino en la Mision, ni en la estimacion de los Indios, que solo se rinden y obedecen á quien les da alguna cosa, y no á quien solo les predica la Ley Evangélica.

Es verdad que los Indios hacian sus siembras, y que era muy justo que hicieran participantes á sus Pastores de los frutos que cosechaban, y les subministraran el preciso alimento, y mucho mas comprándose al precio que los vendian á otros; pero la experiencia ha enseñado á los Misioneros, que si obligaran á aquellos Indios á sustentarlos á su costa, ó á venderles sus cortas cosechas, sería hacerles muy odioso el ministerio de su conversion, y como de tan corto alcance, se persuadirian á que con el especioso pretexto de convertirlos, iban los Padres á tiranizarlos; lo que no fuera de admirar, quando se ha visto que muchos otros que no son Indios, dan por asentado, y han expuesto en los Tribunales Superiores, que con el pretexto de construir ó adornar la Iglesia, ó de la incapacidad de los mismos Indios de regirse ellos mismos en sus cosas económicas, los gravan los Misioneros con servidumbres personales, y otras varias, por lo qual se sienten vivir sin libertad, y despojar poco á poco de sus predios, casas y bienes propios.

No pudieron el Padre Guardian y Padres del Discretorio leer con indolencia las angustias y necesidades que estaban los Misioneros, para

no solicitarles el mas oportuno socorro; pues aunque el Exmó. Señor Virrey les decia en su Carta: «como S. M. permite el que por ahora se continúen los sínodos á los Misioneros, que no pueden mantenerse en las Misiones sin este auxilio de su Real Hacienda, daré órden á aquellos Gobernadores para que lo executen:» pero como la distancia de seiscientas leguas no permitia el franquearles los hábitos, paños menores, sandalias y demas socorros necesarios á los Religiosos, por dárselos allí los sínodos en las propias especies de sus alimentos, venian á quedar desnudos, y necesitados de lo mas preciso, por lo que enviaron un Procurador á México, para que suplicase á S. E. que mandara que se le entregara la limosna de los sínodos al Síndico Apostólico en aquella Corte, para que se les pudieran proveer los socorros de que estaban mas necesitados, y que en aquellas tierras no se les podían dar. S. E. remitió el Memorial al Illmó. Señor Visitador, que se hallaba en Sonora, y como estaba este Señor mirando por sus ojos las verdaderas necesidades de los Misioneros, le respondió á S. E. diciendo: «Por todas las consideraciones que hace á V. E. el Procurador de las Misiones de la Pimeria, encargadas á los Religiosos de la Santa Cruz de Querétaro, en el Memorial que devuelvo, tengo por muy justo que V. E. defiera á su instancia, mandando que en las Caxas de esa Capital perciba el Síndico del Colegio de trescientos setenta pesos cada uno: en el supuesto de que la Real Hacienda haya de sufrir este gravamen, no tendrá V. E. dificultad en disponer que la satisfaccion de los sínodos se haga co-

no hasta aquí en esa Capital, pero que sea indispensable al Erario mantener á estos zelosos Ministros, V. E. lo conocerá como yo, pues sabe que las doctrinas de Sonora no tienen dotaciones particulares, como las de las Californias. Ni estos Indios pueden hacer el socorro de las necesidades en que se invierten los sínodos, y ántes bien mucha parte de ellos se consume, por la piedad de estos Ministros Apostólicos, en beneficio de los Naturales de las Misiones. Ni halló algun medio que excuse por ahora el ministrar á las reducciones de la Pimeria la dotacion antigua, especialmente quando los Ministros actuales que observan dignamente su Apostólico Instituto, no son capaces de ocurrir á las grangerias ni comercios. Ve aquí V. E. las razones porque me parece de justicia, que decrete favorablemente el Memorial del Padre Procurador, y por constarme el zelo con que desempeñan los Religiosos de la Santa Cruz su santo ministerio, lo regulo digno de la estimacion de V. E. que sabe apreciar las verdaderas virtudes.»

Con tan favorables informes dió el Señor Virrey el decreto para que en las Caxas Reales de México se le dieran al Síndico Apostólico los sínodos de los Misioneros, con los que se les pudo enviar lo que les era mas necesario; pero no eran las necesidades corporales las que mas angustiaban el corazon del Padre Presidente, porque se lo comia el zelo de la casa de Dios, y así le representaba al Venerable Discretorio las espirituales de aquellos miserables Indios, diciendo: «También hago presente á V.V. Paternidades el que si estas Misiones quedan á nuestro

cargo, es menester proveerlas de más Ministros, porque uno solo no podría dar abasto en tantas distancias á las obligaciones de Misionero, que no puede solo decir una Misa en cada Pueblo de quando en quando, y administrar los Sacramentos, quando es llamado á la hora de la muerte; sino que debe instruirlos y velar sobre sus operaciones, para quitarlos de todos sus errores, en que viven, y morirán si no se provee de mas cercana asistencia.»

Justificaron esta instancia, hasta hacer ver su realidad, los padrones que el Señor Visitador mandó hacer individuales y bien circunstanciados de los Naturales de ambos sexos, y todas edades, incluyendo hasta los niños recién nacidos; y expresando también con clases separadas, los moradores Españoles ó de otras castas, que con qualquiera motivo ó destino se hallaran avecindados en los territorios de las Misiones. De esta providencia resultaron en las ocho Misiones y ocho Visitas de la Pimeria alta, empadronados de todas edades y sexos dos mil y diez y ocho Indios, sin los que andaban ausentes, y ciento setenta y ocho agregados ó vecinos: En las ocho Misiones y siete Visitas de la Pimeria baxa, tres mil y once Indios, y setecientos noventa y dos avecindados, que hacen un total de seis mil quatrocientos ochenta y nueve almas, sin numerar las de los Presidios, que por ruego y encargo tenían á su cuidado los Misioneros.

Era en aquellas circunstancias gravosísima la administracion de solos los Indios, porque abusando de la libertad que se les habia dado, querían andar vagos, y era muy necesario instruirlos como á unos nuevos catecúmenos, por el total olvido que

tenian aun de los mas esenciales Misterios, y por haberlos de imponer en que aprendieran á persignarse y rezar las oraciones y la doctrina en el idioma Español, por decir el Señor Virrey en su Carta: «Quiere nuestro Rey y Señor que los Párrocos y Misioneros se dediquen con particular esmero y aplicacion á que los Indios aprendan y hablen el Castellano, segun está prevenido en las Leyes, y tan justamente recomendado á los Ministros Eclesiásticos.» Era esta, por el crecido número de Neófitos y Feligreses, y por la inopia de Intérpretes, la parte mas onerosa que agravada los trabajos de los Misioneros; pero todos ellos no pudieron entiviar la caridad y ardiente zelo que tenían para la salvacion de aquellos miserables Indios, y la reduccion de otros innumerables Gentiles.

Veía el Padre Presidente desde su Mision de Tubutama, y consideraba desde la de San Xavier del Bac, los dilatados campos que se extienden hasta los rios Colorado y Gila, y contemplaba en ellos unos gloriosos teatros para las empresas apostólicas, saliendo de ellas, como fronterizas á la Gentilidad, los Ministros Evangélicos propagando la Fe en las muchas y grandes Naciones que se mantienen en sus orillas. Avivaban sus esperanzas dos copiosas Rancherías de la Nacion de los Papagos, que habian llegado á su Mision con ocasion del corte del trigo, y se esmeraba en conquistar su bárbara libertad en andar siempre vagantes por los cerros y montes, para agregar alguna considerable porcion á aquel Pueblo, y reducirlos á vivir como Christianos.

Mas copiosa mies se le ofre-

cia á la Mision de San Xavier, pues teniendo un tan laborioso Ministro como lo fue el P. Fr. Francisco Garzéz, desde luego que llegó á ella, procuró con diligente zelo la comunicacion de las Rancherías de los Gentiles, enviándoles recados y mensajes, con lo que logró que vinieran á visitarlo dos Indios principales de ellas, á los que recibió con mucho agrado, y les manifestó el deseo que tenia de conocer á sus gentes en sus propias tierras, solo por hablarles algunas cosas de Dios y del Rey; y no poniendo los Indios dificultad por parte de ellos, les preguntó el modo que sería mas conveniente para ir á visitarlos, y ellos le aseguraron que iria mejor solo que acompañado, y que ellos volverian á llevarlo, como lo cumplieron al plazo que habian puesto, viniendo quatro Indios á conducirlo.

Supo un Oficial Militar la determinacion del Padre, y procuró impedirle, escribiéndole que habia tenido cartas que le aseguraban haberse levantado los Papagos, por cuya tierra habia de transitar. Bien conoció el Padre ser engaño manifestado el dicho levantamiento, y por eso salió de su Mision el dia veinte y nueve de Agosto del año de sesenta y ocho, con solo un Indio de ella y los quatro que enviaron los Gentiles, y anduvo como ochenta leguas al Oeste, Norte y Sueste, pasando por varias y crecidas Rancherías de los Papagos, reconociendo en el rio Gila una de ellas, y en que concurrió muy numeroso gentío. Quando llegaba á las Rancherías les predicaba por el Intérprete, y citaba á los viejos y principales para lo que ellos llaman rueda, que es la conversacion que tienen de noche rodeados del fuego, la que duraba desde entra-

da la noche hasta las dos de la mañana: en ella les hablaba de los divinos Misterios, y por todos modos les hacia conocer á Dios y sus soberanos atributos, y les decia del Rey nuestro Señor, de su grandeza, Reynos y guerras. Todo lo admiraban los Indios, y no sin sagacidad le preguntaban por qué habia entrado á aquella tierra, cómo era el Rey, cómo habia pasado el mar, y qué era lo que buscaba, ó si habia entrado solo por ver sus tierras. Asegurábanle tambien, que ellos estaban de buena fe con los Españoles; y que por su parte no habia repugnancia para que se les pusieran nuevas Misiones.

Advirtió el Padre que quando les respondia á lo que habia entrado, informados de su estado é Instituto, les quadraba demasidamente, y celebraban mucho la figura de las sandalias, del hábito, y de la cuerda, piéndole con demasiada tenacidad, que les bautizase á sus hijos; lo que no pudieron conseguir por no haber certeza de que se les fundasen las Misiones: pero el disgusto que tenian con esta repulsa, se les mitigaba con decirles, que nuestro Rey era muy piadoso, y que en sabiendo sus buenas intenciones, les enviaria Misioneros que los enseñaran y vivieran con ellos. Confiesa el Padre, que aunque todos los Indios que habia tratado en su viage, y que habia visto en otras Naciones le habian quadrado; pero que con especialidad tenian el primer lugar en su afecto los del rio Gila, de los que bautizó quatro párvulos que estaban en gravísimo peligro, ó ya próximos á la muerte. El cuidado de la Mision que habia quedado sin Ministro, le obligó á volverse á ella, dándole escolta de una

Rancheria á la otra, y en todas les daban á el Padre y al Intérprete de lo que tenian; obsequios tales, y de tales gentes, y en la circunstancia de ir yotán pobre, decia el mismo Padre, sumamente apreciables.

Luego coñrió la voz de la visita del Misionero por todas las Rancherías de los Gentiles que pueblan el rio Gila, y atraidos del buen olor de Christo, cuya Fe y Evangelio se les anunciaba, se alegraron todos, y mas por la esperanza de que habia de volver á visitarlos: pero luego que llegó á la Mision, lleno de gozo y de zelo por haber hallado tan ricos tesoros, le acometió un accidente apoplético que lo tuvo privado de sentido y de la habla veinte y quatro horas, viniendo á terminarse en unos cruellísimos fríos, que le hicieron padecer mucho tiempo; y fue providencia divina que viéndole tan debilitado el Misionero de Guévavi, le obligó á que mudara de temperamento, pues ya estaba su vida en el último peligro; porque estando en la dicha Mision, cayeron á la suya los bárbaros Apaches, con tal furor, que le hubieran matado, ó se lo hubieran llevado vivo, como se llevaron los dos Soldados que estaban de escolta, para quitarles las vidas con los cruces é inhumanos tormentos que en sus mitotes les sugieren los Demonios: Mataron al Gobernador del Pueblo, y dexándolo todo destruido, se robaron la caballada y el ganado, y hubieran hecho sangrientos destrozos, si con la ocasion de no estar en la Mision el Padre, no se hubiera salido toda la gente para proveerse de los frutos silvestres que por Octubre se maduran en los montes.

CAPÍTULO XV.

De otras penosas tareas que en su Apostólico ministerio padecian los Misioneros.

ENTRE los estruendos de la guerra, y los estragos de la alevosia, recibieron los Religiosos las Misiones con no pocas angustias de sus almas, viendo muchas del todo arruinadas, y que todas estaban combatidas, las del Norte por los inhumanos Apaches, y las del Sur por los impíos Seres, que habian arrastrado á su rebelion á los mas de los Indios de las Misiones, obligándolos á destruir sus propias casas y familias. Son estos Seres una indómita Nacion que se extiende por todas las playas que corren casi noventa leguas desde el desemboque del rio Hiaqui hasta la costa de Caborca; es la única que desde la poblacion de las Misiones de las Pimerias no se ha podido reducir á que viva en Pueblos y Doctrina; pues aunque fue la primera á que se le concedió una Mision desde el principio en que se fundaron las otras, y aunque se han bautizado muchos, y varias veces se ha intentado pasarlos á tierras fructíferas para poderlos administrar; pero todo se ha frustrado, así por su natural barbarie, que no se quiere separar de aquellas áridas, estériles y areniscas playas, como porque faltando en ellas la agua, ningun establecimiento pudiera tener subsistencia, pues solo ellos pueden mantenerse de solo la pesca.

No por eso son tan abstinentes, ni abstemios, que dexen de robar los ganados, ni de exprimir los mez-

cales, con destruccion de la Provincia, pues siendo el asilo de todos los facinerosos, hay entre ellos Mulatos y de otras castas, y bastantes fugitivos de las Misiones; y por eso aliados con ellos los mal contentos de los Pimas, Sobampas y Piticqueños, andaban en quadrillas haciendo formidables daños por todos aquellos Pueblos. Ya fue preciso contener y castigar la insolencia de tan continuos robos, daños y muertes, y mandó el Señor Virrey Tropa veterana desde México, en los mismos barcos en que fueron los Religiosos, para que unida con la de aquellos Presidios, se les hiciese á los rebeldes la guerra, sujetándolos con el rigor de las armas. A este fin, y el de reconquistar aquellos Indios alzados, autorizó el Excmo. Señor Virrey con el título de Teniente General para todas las expediciones de las Provincias internas, al Illmo. Señor Don Joseph Galvez, el que habiendo desembarcado en la California austral desde Julio de sesenta y ocho, no pudo desembarazarse de las ocurrencias de aquella Península para pasar á la Sonora hasta el siguiente año de sesenta y nueve; y considerando el infeliz estado en que esta Provincia estaba por la guerra viva que á los Indios rebeldes se les hacia, y movido de piedad christiana, desde el Puerto de la Paz le escribió al P. Presidente Fr. Mariano Buena en Carta reservada, que estando ya